

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	150 pesetas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Estranjero, 6	20
« 12	35

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª » »	25
3.ª » »	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

BREVE DE SU SANTIDAD LEÓN XIII

En la ciudad de Tarragona, célebre en otro tiempo por haber sido la Sede principal del imperio romano en la Península ibérica, existió desde los primeros siglos de la fe cristiana la Iglesia patriarcal, ennoblecida gloriosamente con la del Santo Prelado Fructuoso y de los Levitas Augurio y Eulogio.

Dicha Sede fué destruida después por la irrupción de las tropas árabes quedando los templos asolados durante su dominación en España. Mas en el siglo doce, vencidos y expulsados los enemigos del nombre cristiano, tomó allí la fe nuevo incremento y comenzó á reedificarse por el Santo Prelado Olegario é Ildegario un gran templo de estilo y forma gótico-bizantina, dedicado á Dios en honor de Santa Tecla, Virgen y Mártir, cuyo templo por la grandeza de la fábrica y por las hermosísimas obras de arte, es ciertamente el principal y más grande monumento de la Religión en Cataluña.

Allí mismo se celebraron tantos Concilios provinciales como no sucedió en parte alguna y á más de las Reliquias insignes de los confesores de Cristo conservadas con gran veneración, escitan así mismo la admiración de los visitantes, los restos de los varones ilustres de la Iglesia encerrados en magníficos sepulcros.

Movido por todas estas consideraciones el Rmo. Sr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, juntamente con el Capitulo de la misma Iglesia Metropolitana, expresando á la vez humildemente los deseos de la ciudad tarraconense; publicó al Santísimo Señor Nuestro el Papa León XIII, que en memoria del cuarto Congreso de la católica España, que en breve se reunirá en Tarragona, se dignase condecorar dicho Templo con el título y privilegios de Basílica.

Su Santidad, pues, acogiendo con singular afecto estas preces presentadas por el infrascrito secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, se dignó elevar la Iglesia Metropolitana Tarraconense á la dignidad de Basílica, otorgándole todos los honores que por derecho corresponden á las Basílicas menores.

Quiso además Su Santidad que con este título se expidiesen Letras apostólicas forma de Breve, sin que obste nada en contrario.

Día 19 de Septiembre de 1894.
 Por el Excmo. Sr. Cardenal Luis Mallada, Pref. L. M. Card. Parochi, A. Tripepi, Secretario.

GLORIA A DIOS

La fe no se acaba; los enemigos de Dios, capitaneados por Lucifer, padre de la mentira, harán cuantos esfuerzos sean posibles, por desterrar de la sociedad toda idea religiosa y toda virtud cristiana, pero un poder se estrella contra otro poder más grande; el poder de Dios, que no quiere que el hombre perezca sino que se convierta y viva. La fe no se acaba, repetimos, y de ello ha dado eloquente testimonio en estos últimos días la Asociación de jóvenes hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, establecida en el Real Convento de Capuchinas de nuestra ciudad.

Los cultos que á tan esclarecida Doctora honra de la Iglesia de nuestra España, han consagrado este año sus hijas, han revestido extraordinaria solemnidad.

El día 15, festividad de la santa, se acercaron á la sagrada mesa á recibir el Pan Divino, casi todas las asociadas que son en número de unas trescientas, y á continuación se cantó la misa solemne en la que pregonó las virtudes de la gran santa el elocuente orador D. José Juliá, quien con la galanura de frase que le es tan peculiar, con corrección de estilo y belleza de conceptos, cautivó por espacio de tres cuartos de hora al numeroso auditorio.

El novenario que empezó el día 13 y terminó el domingo 21, ha sido solemne en extremo, todas las tardes se ha visto lleno el templo de fieles deseosos de prestar su homenaje á la reformadora de los carmelitas ó de escuchar la palabra del presbítero D. Luis Simó, encargado de predicar todas las tardes de dicho novenario. La ilustración del señor Simó, de todos bien conocida y la justa fama que como orador sagrado disfruta, nos relevan de decir cosa alguna en su elogio; con una sencillez y dulzura evangélica y con el celo de verdadero apóstol, ha expuesto en cada una de las tar-

des, á la consideración de sus oyentes, esas grandes y sublimes verdades, esas verdades eternas, que jamás el hombre debiera olvidar para que jamás abandonara el camino de sus sagrados deberes, todos los temas, magistralmente desarrollados, han tenido por objeto el perfeccionamiento de nuestras vidas ajustándonos siempre en todos nuestros actos al divino modelo el Mártir de la Cruz, pues «es necesario, decía el Sr. Simó, que antes de pensar en convertir á los enemigos de Dios, empecemos nosotros por sus santos, para atraerles á la verdad, no solo por la fuerza de la palabra, sino con la fuerza aun mayor de nuestro ejemplo». En la última tarde exhortó á las hijas de María y Teresa á que continuasen por el camino emprendido en santa unión y perfecta armonía, luchando bajo una misma bandera, y sin más aspiración que la mayor gloria de Dios y la conversión del mundo tan alejado hoy del sol de verdad y de justicia, Cristo-Jesús. El Sr. Simó no decayó ni por un solo momento de la altura en que se colocó desde el primer día.

Por nuestra parte felicitamos muy de veras á la piadosa Asociación, por el celo desplegado en tan grandiosas solemnidades, y les rogamos nos ayuden á trabajar en este campo en donde la «mies es mucha y los operarios pocos.»

A. DEL PARRAL.

CARTAS ABIERTAS

IV

Sr. D. Justo Más.

Muy señor mío: Intentando, sin duda, persuadirnos de que la doctrina católica ha pasado ya á ser cadáver, insiste usted en la corroboración. Hemos visto en la precedente epístola el ningún valor del primer argumento que aduce en apoyo de tan gratuita afirmación.

En cuanto al segundo que usted presenta, en su bien redactado escrito, para confirmar su aserto, con toda franqueza le diré que me he detenido leyéndolo más de una vez y á no haberlo visto autorizado por su firma, jamás podría imaginar fuera usted quien lo presentaba. La segunda razón con que usted pretendió sostener lo afirmado, se ha hecho hoy patrimonio exclusivo de la gente campesina, quien careciendo de sólidos

argumentos para desvirtuar la verdad católica, apela al vetusto y trillado de la conducta observada por algunos de sus ministros y creyentes: ¡como si la bondad ó malicia de una doctrina dependiera de la humana condicionalidad!

No he de perder el tiempo dándole los honores de la refutación, pues, como usted comprenderá, él nada absolutamente prueba, en esta ocasión, sino es la carencia de argumentos en el repertorio de quien lo propone.

Nada absolutamente prueba, repito, y ello principalmente por estas tres razones: 1.ª porque discutiendo ahora la verdad y bondad de la religión católica, venir á tratar de si es bueno ó malo el comportamiento tanto de sacerdotes como de fieles, no es ni más ni menos que salirse de la cuestión, ó como vulgarmente se dice, escaparse por la tangente; 2.ª porque debe tenerse en cuenta la miserable condición del hombre, quien, á consecuencia del pecado, se halla necesariamente inclinado al mal; cuya predisposición mientras unos saben gloriosamente combatir, otros, faltos quizás de las luces que á aquellos proporciona la ciencia, déjense arrastrar por su perniciosa influencia y precipítanse en la profunda cima del mal. De esta manera me explico el hecho de que en todas las sociedades, por reducido que sea el número de asociados, se traspase el precepto del poeta venosano (1) y se vean pacer juntos á las serpientes y las aves, á los tigres y corderos; 3.ª porque aun en el caso de que intentáramos observar la conducta de los católicos para relacionarla con la religión en sí considerada, la malicia de aquella nada probaría en contra de la santidad de ésta, pues por Lógica sabe usted perfectamente que la verdad llamada por los filósofos *metafísica ó objetiva*, de ningún modo depende de la manera con que el hombre quiera asimilársela, ni mucho menos de cómo este la lleva al terreno de la práctica, sino que solo entran en ella como factores únicos, la esencia de las cosas de una parte, y la mente divina, de otra; si entre ellos existe ecuación hay verdad, si falta aquella, deja de existir esta; por eso la definición perfectamente San Agustín: *Veritas est id quod est*.

He dicho que el argumento por usted

(1) Horacio. *De arte poetica*. Epístola ad Písones, v.º 18.

señores Alcaldes de la Real Casa y Corte de S. M. se le dé la publicidad necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra, y lo firmo ante el presente escribano de S. M. en la Real cárcel de corte y capilla de sentenciados, á las ocho de la noche del día 6 de Noviembre de 1823.—RAFAEL DEL RIEGO.—Presente fué de orden verbal del señor gobernador de la Sala.—*Julián García Huerta.*

versión es una prenda de felicidad eterna. No temas dejar el mundo engañoso; un momento de prueba, un momento de expiación, y la Virgen de unirá á tu piadosa madre en el paraíso »

Al otro día, el general Riego marchaba al cadalso. Sereno, resignado y buscando fuerzas en la cruz de Jesucristo, en la cual procuraba apoyarse, subió las gradas del patíbulo. Sentado en el banquillo fatal pidió el crucifijo, le estrechó contra su corazón, le besó con ternura y le devolvió al P. San Vicente, á quien entregó asimismo su pañuelo como recuerdo. Un instante después, la justicia humana cumplía su obra, y la misericordia divina terminaba la suya recibiendo en su seno al alma del infortunado general.

Huelga todo comentario á esta historia tan instructiva y edificante. Los lectores podrán hacerlos por sí mismos, y todos se consolarán al ver tan patente lo providencia y la misericordia sin límites de María para con los devotos del Santo Rosario.

En la *Historia eclesiástica* del P. Rivas,

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Rafael arc.
 La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata y demás iglesias, los cultos acostumbrados.

aducido nada absolutamente probaba. Rectifico; si que prueba y mucho en pró de la doctrina por mí sustentada, pues si verdaderamente existe, en los católicos y principalmente en algunos de los encargados de velar por su propagación é integridad, diferencia notable entre lo teórico y lo práctico, entiendo que doctrina tal, debe morir á los pocos días de haber nacido; esto es lo natural, esto es lo lógico. Y sin embargo, después de 19 siglos de continuas persecuciones, ya en el terreno material, ya en el sentido moral, ella vive y goza de lozanía y vigor burlando los titánicos esfuerzos que para su exterminio han hecho reyes y emperadores, magnates y potentados, y después de presenciar la muerte de todas las heregías, puede hoy repetir aplicándose con toda propiedad, aquellas palabras del Rey-Profeta: «Vé al impio sumamente ensalzado, y elevado como los cedros del Líbano; y pasé y hé aquí que no existía» (1). ¿No le parece á usted imposible su existencia sin la protección de una mano oculta, sin el cumplimiento exacto de aquella promesa de su Divino Fundador que animando á sus discípulos les dijo: «Yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos»? (2) ¿Hasta esa misma punible conducta de algunos católicos viene á probar la divinidad de la Religión!

El hecho de estar usted continuamente manoseando la Sagrada Escritura, por una parte, y por otra el juicio temerario emitido por uno de sus correligionarios, quien «está seguro que ninguno de los obreros católicos ha leído la Biblia ni una vez», me inducen á creer que ustedes más que leída la tienen estudiada. En este caso, me permito dirigir á usted un ruego amistoso y es que cuando crea oportuno hacer una cita, tenga la bondad de decir el libro y capítulo de donde la toma para verificar la correspondiente compulsación y al propio tiempo también le suplico que no cite lo que usted presume pueda ser, sino lo que realmente sea. Dice usted que «Jesús abominando las riquezas decía: Si quereis ganar el reino de los cielos, repartid vuestros bienes á los pobres y venid conmigo». Falso de toda falsedad. Jesucristo jamás abominó las riquezas en sí consideradas, lo que sí condenó siempre fué la codicia y el apego á las cosas materiales y terrenas, que, como absorben por completo todo el ser humano, apartan su mente y su corazón del cielo, único punto en donde la criatura racional debe tener colocado su tesoro, pues allí «ni lo consume el orín ni la polilla, y los ladrones ni lo desentieran ni lo roban» (3). Si Jesucristo nació, vivió y murió pobre; si durante su vida no tuvo donde reclinar su cabeza; si escogió á los pobres para que fueran evangelizados; si, finalmente, sobre el granítico cimiento de las espaldas de doce pobres edificó su Iglesia, todo fué para divinizar la pobreza, que, como

- (1) Psalm. XXXVI, 35 y 36.
- (2) Matth. XXVIII-30.
- (3) Matth. VI, 20.

sabe usted por historia era hasta entonces mirada como el baldón más ignominioso, estableciendo así la libertad, fraternidad é igualdad verdaderas, que dicho sea de paso, únicamente pueden residir en la Iglesia Católica.

Jesucristo no dijo lo que usted le atribuye, ni mucho menos. Cuando se le acercó el mancebo de que nos habla el Evangelio preguntándole: «Maestro bueno ¿qué bien haré para conseguir la vida eterna?» (1) le contesta: «Guarda los mandamientos». (2) «Yo he guardado todo eso desde mi juventud». «Si quieres ser perfecto, vé, vende cuanto tienes y dalo á los pobres... y ven, y sígueme»; (3) y si Jesús considera difícil la salvación de un rico, no es porque sea ó no rico, posea muchas ó pocas fincas, sino por la gran dificultad que encuentra en que el rico viva entre las riquezas y su corazón esté apartado de ellas, en que compre fincas y viva como si no las poseyera, en que use de las cosas de este mundo como si de ellas no usara, como quiere el Apóstol (4); los que tal hacen, son precisamente aquellos á quienes Jesús regaló un reino inmortal y llama bienaventurados, distinguiéndolos, en el maravilloso sermón de la montaña, con el nombre de *pobres de espíritu*. (5)

Si efectivamente, Jesucristo hubiera dicho lo que usted le atribuye, la Iglesia, que, aun cuando usted afirme lo contrario, es la depositaria é intérprete fiel de la doctrina del Salvador, no hubiera dado el honor de los altares á un San Fernando rey de España, ni á un San Luis rey de Francia, ni á una Santa Isabel reina de Hungría, ni á otros muchos que durante su vida habitaron soberbios alcázares y encontraron rodeados de todo género de comodidades; y si saltamos á la última consecuencia que se desprende de la falsificación que usted hace del sagrado texto, resulta que el cielo únicamente ha sido creado para los pobres y para los ricos el infierno; como si por estos no hubiera derramado su sangre el Mártir del Gólgota! La invitación de Jesús al mancebo no es un precepto, sino un consejo «si quieres ser perfecto.»

Nó, Sr. Más nó; el hombre no se salva porque sea pobre, ni deja de salvarse porque sea rico; ni la pobreza ni la riqueza serán recomendación suficiente para entrar ó no en el cielo; lo único que salva es la fe transformada en caridad, es decir, acompañada de las obras que ella exige porque la fe sin obras es muerta, según frase del apóstol Santiago (6); y sea pobre ó sea rico, sea sábio ó ignorante, en el viaje que el hombre verifique al otro mundo, únicamente le seguirán sus obras (7); si estas son buenas,

- (1) Matth. XIX-16.
- (2) Ibid. XIX-17.
- (3) Ibid. XIX-20 y 21.
- (4) I Corinth. VII-30 y 31.
- (5) Matth. V-3.
- (6) Jacob. II-26.
- (7) Apoc. XIV-13.

se le abrirán las puertas del cielo y se le cerrarán si son malas. Esto es lo que hay de verdad, aunque á usted no le cuadre. Quedamos, pues, en que para ganar el reino de los cielos no se necesita repartir nada ni ir á ninguna parte; basta con guardar los mandamientos, «*serva mandata*». (1)

Me repito una vez más de usted atentamente. s. q. b. s. m.

FERNANDO SACCIS.

Alicante 22 de Octubre de 1894.

A «LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA»

Más de dos días han transcurrido ya desde la publicación de nuestro último articulo dirigido al periódico que encabeza estas líneas; y si bien habiéramos deseado no interrumpir siquiera un solo día la refutación del suelto *cortés* que nos dedicó el diario mencionado, pero el precepto divino y eclesiástico á la vez de la observancia del Domingo y días festivos y el exceso de original, nos lo impidió. Hoy, pues, continuaremos la tarea interrumpida que no nos ha de agradecer de ningún modo el periódico noticiario, el cual, siguiendo en el uso de la palabra, nos decía:

«Esta misma noticia, (la de *Lourdes*) la ha publicado la prensa de España entera.»

La *Correspondencia Alicantina* que sin duda escribía esto bajo la presión de 60 grados de rabieta sobre cero, se le escapó esta afirmación completamente gratuita, porque debía saber que una gran parte de la prensa de España, está representada en la prensa católica, y falta á la verdad al afirmar, que ésta ha publicado la noticia relativa á la obra *Lourdes*; lo que ha hecho es que al ocuparse de esta infame novela, ha seguido el mismo criterio católico que EL ALICANTINO, es decir llamar la atención de los fieles como nosotros de *La Correspondencia Alicantina* á fin de evitar en lo posible la propagación de la referida novela, é impedir el escándalo consiguiente y la ruina espiritual de muchos.

Respecto á las tres obras de crítica literaria de Zola de que nos habla el colega, hay mucho que decir y no bueno, pero lo pasaremos por alto por no escitar más su bilis.

Nos dice también el periódico noticiario, que EL ALICANTINO «no conocerá ni por el forro tales obras y eso que son conocidas hace años.»

EL ALICANTINO, señora *Correspondencia*, sin conocer «por el forro tales obras», puede juzgarlas con tanto ó más acierto que usted con solo haber leído los juicios críticos que sobre las mismas han hecho eminencias en ciencia y virtud; y si no las ha leído, es porque se dedica á estudiar otras obras que no conocerá el colega de resultados más prácticos y de utilidad incomparablemente mayor que las obras de Zola.

Que doblase la cerviz altiva, le dijimos, y «esta expresión, nos dice el colega,

- (1) Matth. XIX-17.

ga, tolerada en poética, no es admisible en prosa.»

Pueblo de dura cerviz, llamó Dios al de Israel, sin tener en cuenta, si esta expresión es inadmisibile en prosa; y nosotros conformándonos con este expresivo lenguaje del Espíritu-Santo, solo cambiamos la palabra *dura* por la de *altiva*, porque nos pareció que tendría mejor aplicación á nuestro colega.

Por último, á las ardientes protestas que el colega hace, de pertenecer á la Iglesia, (no faltaba más) de amarla «más, mucho más» que EL ALICANTINO, lo aplaudimos si así es; pero como nosotros siempre nos atenemos á aquellas palabras del Divino Maestro dirigidas á los judíos para probar su Divinidad, *si mihi non vultis credere, operibus credite*. «Si no quereis dar crédito á mis palabras, creed á mis obras»; vamos á ver si las obras del colega noticiario se conforman con sus palabras. Y para el efecto le pondremos en parangón con EL ALICANTINO para ver cual de los dos pertenece de verdad y ama más á la Iglesia; y como en esto tendremos que sujetarnos á aquel verdadero adagio, «obras son amores y no buenas razones», que concuerda admirablemente con las palabras de Jesucristo antes citadas, allá van las obras de ambos colegas, júzuelas quien quiera y deduzca después las consecuencias.

Asunto es éste interesante que conviene tratar con la debida extensión, por lo que lo aplazamos para otro día.

(Se continuará.)

REVISTA DE BARCELONA

Sumario: La Memoria del Dr. Ferrán.—Cámara de Comercio.—Aniversario.—Contribuciones.—Agricultura, Industria y Comercio.—Valores públicos.

Señor director de EL ALICANTINO:

Barcelona 20 de Octubre de 1894.

De documento notable puede calificarse y así lo reconocen nuestras notabilidades médicas—la memoria que para esta corporación municipal acaba de escribir el Dr. Ferrán, director de ese laboratorio microbiológico sobre la profilaxis y curación de la difteria.

Dadas las especiales aptitudes para esta clase de trabajos del Dr. Ferrán, no es de extrañar que dicha memoria resulte un trabajo acabado de claridad y buena doctrina, con exposición sencilla y metódica del origen del descubrimiento del doctor Rowe, de la preparación del suero y de la leche anti-diférica los resultados obtenidos y el presupuesto de gastos; todo lo cual es de esperar animará á nuestro Ayuntamiento á montar desde luego en dicho laboratorio una sección para la vacunación del virus anti-diférico.

Perseverante en su loable propósito de apoyar cuanto tienda al desarrollo de los intereses comerciales de esta plaza, se reunió anteayer la sección de Na-

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

El culto de los Santos Angeles

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, «asociados invisibles del Apostolado de la Oración»

PROPÓSITO

Rezar todos los días y con frecuencia la oración al Angel de la Guarda.

Perseverancia en el bien obrar.

Máxima. «Sin perseverancia ninguna virtud es coronada.»

(San Bernardo.)

de la Orden de Predicadores, tomo III, página 386, nota, se lee: «El general Riego murió ahorcado en plazuela de la Cebada de Madrid el día 7 de Noviembre de 1823. Para entrar en capilla pidió un confesor Dominicó del convento de Santo Tomás. Nosotros conocimos en nuestros años juveniles á este santo religioso, el cual hablaba con la mayor confianza de la salvación de Riego, atendida la edificante y cristiana muerte que tuvo.»

PROTESTA

«Yo, D. Rafael del Riego, preso y estante en la capilla de la Real cárcel de corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual Su Divina Majestad, se ha servido darme; creyendo, como firmemente creo, todos los misterios de nuestra Santa fe propuestos por nuestra Madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia, que por espacio de más de quince días han obrado vivamente en mi inte-

rior, antes de separarme de mis semejantes quiero manifestar á todas las partes donde haya podido llegar mi memoria que muero resignado en las disposiciones de la soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en... la revolución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón á Dios de todos mis crímenes igualmente imploro la clemencia de mi santa Religión, de mi rey y de todos los pueblos é individuos de la nación á quienes haya ofendido en vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico á la Iglesia, al trono y á todos los españoles, no se acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias aún no corresponde á mis deseos, con los cuales solicito, por último, los auxilios de la caridad española para mi alma. Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la Sala de

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico como en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 69.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Izabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300. Salidas de Alicante, todos los días y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia. To los los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia. Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE MURCIA

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN SIDO PRESENTADAS SUS PRODIGIOSAS AGUAS. Aguas sulfatado cálcicas de 45° centígrados de temperatura. DOS TEMPORADAS OFICIALES: 1.ª Del 10 de Abril al 10 de Junio.—2.ª Del 10 de Septiembre al 10 de Noviembre. SITUACIÓN DE LOS BAÑOS.—Está situado el establecimiento en una de las más bellas regiones de la provincia de Murcia, en el centro de la villa de Alhama, con estación en la línea férrea de Murcia á Lorea, á diez minutos de ella y con estación telefónica dentro de la población. El viaje es, por tanto, cómodo y económico. Indicación de las afecciones de los baños de Alhama de Murcia.

INDICACIONES PARTICULARES: Es de especial importancia para combatir con éxito indudable todas aquellas alteraciones de nutrición de los tejidos y funciones orgánicas que la Patología designa con el nombre de diátesis reumática, y cuyas diversas manifestaciones radican tan pronto en las articulaciones, como en los músculos, nervios, tejidos fibrosos, mucosos, óseos y parenquimatosos de los órganos, expresándose en forma de reumatismos diversos, artritis, gota, neuritis, parálisis, gastralgias, enteralgias, dispepsias reumáticas y metritis de igual índole.

INDICACIONES GENERALES: Están igualmente recomendadas desde muy antiguo como las mejores.—También comprobada su eficacia en más de 6.000 enfermos— para combatir con seguridad las afecciones siguientes del sistema nervioso.

DEL CENTRAL: En las crónicas, reumáticas ó congestivas; en las producidas por focos hemorrágicos, después de disipados los primeros síntomas de la inflamación de la sustancia cerebral. En las mielitis y meningitis maduras no escleróticas, y sobre todo en las por bruscos enfriamientos, en la parálisis infantil y diversas paraplegias. En las neuritis, isterismos en sus diversas formas, corea ó baile de San Vito y epilepsia.

DEL PERIFÉRICO: En las contracturas y convulsiones espasmódicas, parálisis periféricas, sensitivas y motoras y en las diversas neuralgias.

OTRAS AFECIONES: No es menos notable la acción curativa de las aguas de Alhama de Murcia en las contusiones, dislocaciones, fracturas y heridas por armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas y en las anquilosis incompletas.

Advertencia importante.—Conviene hacer presente al público en general y á los seños médicos en particular, que el establecimiento de Alhama cuenta además con un nuevo manantial de aguas sulfuradas, perfectamente analizadas y clasificadas como sulfurosas sódicas bicar onatadas alcalinas frías; que desde há pocos años lo viene explotando con enter a independencia de sus aguas termales y con excelentes resultados en aquellas afecciones que dependen del herpetismo y escrofulismo, sobre todo en sus manifestaciones en la piel, mucosas de los ojos, nariz, oídos y aparato respiratorio, úlceras atónicas, sarna, metritis y desarreglos menstruales.

INSTALACIÓN: Comp ete. La hidroterápica posee todos los aparatos necesarios para la más completa aplicación de las aguas, y el servicio de fonda y habitaciones es esmerado, cómodo y económico: Sala de recreo y para juegos de trisillo y otros juegos, periódicos y piano. Magníficos huertos y parques alrededor de la población.

Médico-Director: DR. RECAREDO PEREZ BERNABEU. (1) Administrador: DON JUAN MARTINEZ. (2) (1) Reside fuera de temporadas oficiales en Alicante, Navas, 14, pral. Consulta de 8 á 9 de la mañana. (2) Reside habitualmente en el mismo establecimiento.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA 14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14. BARCELONA.—Jaime I, 11. Puerta del Sol, 8. SEVILLA.—Tetuán, 5. MADRID.—Calle Esparteros, 22. ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico. Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve. Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como gro-gres, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas. Paramaneria de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar. Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios. Bordados en blanco de sedas y de oro. Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia. NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dán á precios sumamente baratísimos.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige. Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller. Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil. Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras. Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias. Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo. Para más detalles, pidáanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Poroso "Excelsior." En todas las farmacias y droguerías.

NOV DAD El Autógrafo.—Apretado que suena 100 ó 150 veces de cada escrito dibuja ó pinta la materia que se haga: 8 pesetas con la instrucción franco de portes. Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Talla, n.º 2, Barcelona. Los Señores que toman en las mismas oficinas dicho objeto los costará 7 pesetas.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

FUNDADOR D. Luis Calpena Avila, CAPELLÁN MAYOR, MAGISTRAL DE LA REAL BASILICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones. Sección primera (1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Está en idiomas Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc. En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria. Academia de estudios superiores (Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FIL SOFIA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras. En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial. El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio. Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente. Para más detalles, pidáse el Reglamento de la sección correspondiente. Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.